

JUNTA ACADÉMICA DEL 17 DE OCTUBRE DE 2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las dieciocho horas treinta minutos del diecisiete de octubre de dos mil veintitrés, en el Auditorio de la Facultad de Música, se llevó a cabo sesión de **JUNTA ACADÉMICA**, con carácter de **ORDINARIA**, presidida por los CC. Mtros. Álvaro Hernández Jarquín y Gabriela Beltrán Ramos, Director y Secretaria respectivamente de la Entidad Académica. Se procede al pase de lista, comprobando la presencia de 66 de 154 asistencias posibles, que corresponde al 42.85% de la asistencia total, por lo que habiendo quorum legal para sesionar, el Director declara la JUNTA ACADÉMICA CON CARÁCTER DE ORDINARIA, siendo sus acuerdos válidos y obligatorios.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quorum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión del 3 de mayo de 2023.
5. Nombramiento de coordinadores de academia por área de conocimiento.
6. Designación de integrantes del Comité Pro-Mejoras.
7. Ratificación de la comisión académica que revisará y, en su caso, actualizará el plan de estudios 2008 de la Licenciatura en Educación Musical.
8. Ratificación de la comisión académica que revisará y, en su caso, actualizará el plan de estudios 2011 de la Licenciatura en Música.
9. Asuntos generales.



[Handwritten signatures]

3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Una vez aprobado el orden del día, el Mtro. Álvaro Hernández pregunta si alguien desea agregar asuntos generales. El Mtro. Rodolfo Obregón pide la palabra y manifiesta su interés de que se agregue la lectura de un oficio a la Junta Académica de la delegación del FESAPAUV. El Mtro. Yurii Inti Bullón solicita que se validen los programas de estudios de la Experiencia Educativa Experiencia Receptional relativo a la interpretación de violoncello, violín y viola. Es así que se agregan en Asuntos Generales los siguientes puntos:

- a. Lectura de oficio de la delegación del FESAPAUV de la Facultad de Música.
- b. Presentación de los programas de estudios de la Experiencia Educativa Experiencia Receptional relativo a la interpretación de violoncello, violín y viola.

4. Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión del 3 de mayo de 2023.

El Mtro. Álvaro, director de la Facultad de Música, explica a detalle todo el proceso acerca de la publicación de las actas de consejo técnico y juntas académicas en la página electrónica de la Facultad de Música, en donde se encuentra publicada el acta de la sesión del 3 de mayo de 2023

Finalizado el asunto en mención, el Mtro. Álvaro Hernández, realiza la votación para saber quiénes están de acuerdo en resumir los acuerdos de dicha acta a los integrantes de la Junta Académica, se aprueba por UNANIMIDAD que no se dé lectura del acta y solo se resume el contenido de la misma. El Mtro. Álvaro da lectura a los acuerdos del Acta de la Junta Académica del 3 de mayo de 2023 y una vez que hubo terminado somete a votación dichos acuerdos, quedando APROBADO el contenido del acta por MAYORÍA con siete abstenciones.

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Handwritten signatures and names at the bottom]

Handwritten signatures and notes at the top left of the page.



5. Nombramiento de coordinadores de academia por área de conocimiento.

El Mtro. Álvaro Hernández expone a los presentes que es necesario el nombramiento de coordinadores de academia por área de conocimiento de la Facultad de Música debido a que la última vez que se asignó nombramiento de los mismos fue el 24 de octubre del 2023.

El Mtro. Álvaro da mención al reglamento de academias por área de conocimiento, por programa académico y de investigación de la legislación universitaria:

Artículo 8. El coordinador de la academia por área de conocimiento será nombrado en la Junta Académica cuando se trate de una sola entidad.

Artículo 9. Los miembros de la academia propondrán, a la Junta Académica, un coordinador que reúna los requisitos siguientes:

- I. Poseer título universitario de licenciatura y preferentemente de maestría o doctorado en el área de conocimiento correspondiente.
- II. Ser académico de base y preferentemente de carrera.
- III. Ser titular de al menos uno de los cursos, talleres u otras experiencias educativas del área de conocimiento.
- IV. Haber demostrado permanentemente su interés por la superación integral de los estudiantes, así como haber promovido actividades de mejoramiento académico de la universidad y, en su caso, destacarse por su productividad evaluada.
- V. No desempeñar en el momento de su designación un cargo académico administrativo.

Artículo 11. El coordinador de academia por área de conocimiento durará en sus funciones un año. Podrá ser ratificado por un periodo más, si los miembros de la academia así lo proponen.

El Mtro. Álvaro Hernández da lectura a las propuestas de coordinadores de academia por área de conocimiento realizadas por las distintas academias de áreas de conocimiento resultado de reuniones y votaciones previas:

Vertical handwritten notes on the left margin, including names like 'A. L. R. de...' and 'Bartol...'.

Vertical handwritten notes on the right margin, including the name 'Alvaro Hernández' and other illegible signatures.

Handwritten signature and name 'Alvaro Hernández' at the bottom right.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

• Licenciatura en Música

- Coordinador de la Academia de Cuerdas. Mtro. Ángel Manuel Adrián Cruz Morales.
- Coordinador de la Academia de Alientos Madera: Mtra. Blanca Alicia Anzueto Ladrón de Guevara.
- Coordinador de la Academia de Alientos Metal: No existe propuesta.
- Coordinador de la Academia de Piano: Dr. Miguel Flores Covarrubias.
- Coordinador de la Academia de Guitarra: Mtra. No existe propuesta.
- Coordinador de la Academia de Canto: Yeyetcitlaly Chávez Guzmán.
- Coordinador de la Academia de Percusiones: Mtro. Juan Martínez Cortés.
- Coordinador de la Academia de Teoría Musical y Composición: Mtro. Rodolfo Obregón Ramírez.
- Coordinador de la Academia de Ensamblés Corales e Instrumentales: Mtro. Rafael Javier Flores Mavil.
- Coordinador de la Academia de Pianistas Colaboradores: Mtro. Jorge Óscar González Pérez.
- Coordinador de la Academia Humanidades, tecnología y gestión: Dr. Daniel Serna Poot.
- Coordinador de la Academia de Musicología: Dr. Mario Roger Quijano Axle.

[Handwritten note: "Causa"]

• Licenciatura en Educación Musical

- Coordinador de la Academia Humanística: Mtro. Iván Risquez Valdepeña

[Handwritten signatures and notes at the bottom]

Alvaro Hernández
Quero:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

- o Coordinador de la Academia Musical: Mtra. Rosa Arisbe Martínez Cabrera

Leídas las propuestas de coordinadores de academia por área de conocimiento, el Mtro. Álvaro somete a votación dichas propuestas, quedando APROBADAS por MAYORÍA de votos con tres abstenciones.

6. Designación de integrantes del Comité Pro-Mejoras.

El Mtro. Álvaro Hernández lee el artículo 13 del Reglamento de los Comités Pro-Mejoras de las Entidades Académicas, donde establece que: "Los integrantes del Comité Pro-Mejoras serán designados y removidos por la Junta Académica en sesión ordinaria. El Comité estará integrado por:

- I. El Presidente, que será el Director de la entidad académica;
- II. El Secretario del Comité, que será el Administrador de la entidad académica o quien realice esa función;
- III. Cinco Vocales, que serán los siguientes;
 - a. Dos académicos elegidos por los académicos, entre los integrantes de la Junta Académica;
 - b. El Consejero Alumno; y
 - c. Dos alumnos, elegidos por los alumnos, entre los integrantes de la Junta Académica."

El Mtro. Álvaro Hernández explica de manera breve de dónde proviene el fondo de Pro-mejoras, cada cuanto se reúnen los miembros del Comité, sobre qué ámbitos toman sus decisiones y el monto actual de cobro para cada alumno.

Se ratifica al Consejero Alumno, Ulises Raúl Tovar Pérez, como integrante del Comité Pro-Mejoras, quien fue elegido de acuerdo a los lineamientos de la Universidad Veracruzana durante este mes.

Dado que es necesario elegir a dos docentes y dos alumnos que serán parte del Comité, se inicia con los dos profesores. Se reciben propuestas y se hace la votación entre los académicos integrantes de la Junta Académica, teniendo cada maestro integrante de la Junta un voto y acordando que los dos con más votos serán

[Handwritten signature]
Álvaro Hernández

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

seleccionados. Son elegidas por mayoría de votos La Mtra. Irma Adriana Gómez Peruyero y la Dra. Tania Zelma Chávez Náder.

Se continúa con la elección de los alumnos, se reciben propuestas y se hace la votación entre los alumnos integrantes de la Junta Académica, siendo elegidos Alejandra Loera González y Eleonora Ortega Sánchez por mayoría de votos.

De esta forma, el Comité Pro-Mejoras de la Facultad de Música queda conformado por:

- Mtro. Álvaro Hernández Jarquín - Presidente
- Mtra. Lisbeth Rivera Hernández - Secretario
- Mtra. Irma Adriana Gómez Peruyero - Vocal
- Dra. Tania Zelma Chávez Náder - Vocal
- Ulises Raúl Tovar Pérez (Consejero Alumna) - Vocal
- Alejandra Loera González - Vocal
- Eleonora Ortega Sánchez - Vocal

7. Ratificación de la Comisión académica que revisará y, en su caso, actualizará el plan de estudios 2008 de la Licenciatura en Educación Musical.

El Mtro. Álvaro Hernández informa a los presentes que se comenzaron los trabajos con la comisión académica que revisará y, en su caso, actualizará el plan de estudios 2008 de la Licenciatura en Educación Musical y pide ratificar a los mismos para continuar con dicho proceso, quedando excluidos aquellos que se hayan jubilado o estén disfrutando de año sabático. Se lee la lista de académicos y la Mtra. Arisbe Martínez propone que se agregue una persona a la comisión. El Mtro. Álvaro pide a la Junta Académica manifieste si está de acuerdo en aumentar la comisión, aprobando dicha propuesta por MAYORÍA, con 14 votos en contra. Se aceptan las propuestas y una vez que se propone solamente al Mtro. Guillermo Román Reyes, se acepta la propuesta por MAYORÍA con 12 abstenciones. Quedando la comisión de la siguiente forma:

1. Dr. Daniel Serna Poot

BARRAGAN N° 32
XALAPA, VER., MEXICO

TEL. FAX 01(228) 818-76-62

CODIGO POSTAL 91000

[Handwritten signature]
Álvaro Hernández Jarquín

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

2. Dra. Erica Ríos Hernández
 3. Mtro. Iván Rísquez Valdepeña
 4. Mtro. José Saldaña Ballesteros
 5. Mtra. Marcela Jiménez Roa
 6. Mtro. Rodolfo Obregón Ramírez
 7. Mtra. Rosa Arisbe Martínez Cabrera
 8. Dr. Randall Kohl
 9. Mtro. Guillermo Román Reyes
- Encabezados por el(la) Director(a) de la Facultad de Música

8. Ratificación de la Comisión académica que revisará y, en su caso, actualizará el plan de estudios 2011 de la Licenciatura en Música.

El Mtro. Álvaro Hernández informa a los presentes que se comenzaron los trabajos con la comisión académica que revisará y, en su caso, actualizará el plan de estudios 2011 de la Licenciatura en Música y pide ratificar a los mismos para continuar con dicho proceso, quedando excluidos aquellos que se hayan jubilado o estén disfrutando de año sabático. El Mtro. Álvaro pide a la Junta Académica manifieste si está de acuerdo en aumentar la comisión, aprobando dicha propuesta por MAYORÍA, con 10 votos en contra. El Mtro. Álvaro pide a la Junta Académica manifieste si está de acuerdo en aumentar la comisión en una persona, a lo que la Junta Académica acuerda por MAYORÍA que sea una sola persona más en esta comisión. Se aceptan las propuestas siguientes: Mtro. Erick Lemoine, Mtro. Javier Castro, Mtro. Juan Martínez, Mtra. Patricia Rodríguez, Mtro. Manuel Cruz, por MAYORÍA se agrega al Mtro. Erick Lemoine con 19 votos. Quedando la comisión de la siguiente forma:

1. Dr. Emil Awad Abed
2. Mtra. Blanca Alicia Anzueto Ladrón de Guevara
3. Dr. Miguel Flores Covarrubias
4. Dra. Diana Castro Ortigoza
5. Mtro. Rafael Enrique Salmerón Córdova
6. Mtra. Irma Adriana Gómez Peruyero
7. Mtra. María de Jesús Arias Olmos
8. Mtro. Jorge Caballero Ramírez

[Handwritten signature]

José

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

9. Mtro. Erick Lemoine Landa
Encabezados por el(la) Director(a) de la Facultad de Música

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

9. **Asuntos generales.**

(a) Lectura de oficio de la delegación del FESAPAUV de la Facultad de Música.
El Mtro. Rodolfo Obregón Ramírez da lectura al siguiente documento remitido por la delegación del FESAPAUV:

"Aprovechando la ocasión de la presente junta Académica nos dirigimos a usted en representación de nuestro sindicato, mismo que avala nuestra solicitud por la situación que a continuación exponemos.

Es de nuestro conocimiento los cambios operativos en la elaboración de las propuestas de los maestros que están por horas (por asignación), así como también, sabemos que esos cambios son normatividad universitaria y han sido aplicados a todas las facultades, sin embargo, nuestra facultad tiene un punto muy importante a considerar: Es una de las facultades con mayor número de maestros contratados cada semestre por horas, lo que hace que el proceso sea aún más complicado y laborioso; aunque estamos enterados de igual manera, que la mayoría de las facultades que tienen ese problema, han terminado ya el proceso de la firma de las propuestas de sus académicos. Es por tal motivo que solicitamos de manera respetuosa que el próximo semestre se prioricen los trámites en la elaboración de las propuestas y de esa manera, evitar el rezago de los pagos a nuestros compañeros. Asimismo, le pedimos terminar las propuestas de este semestre para que los maestros faltantes de firmar puedan tener su pago la próxima quincena (es mitad de octubre y a dos meses para que termine el semestre, no han cobrado ni una sola quincena) Como bien sabemos todos, sin su pago correspondiente no tienen derecho al servicio médico, lo cual es de primera necesidad y un derecho fundamental para la dignidad de cualquier trabajador universitario.

Como representantes sindicales siempre hemos tenido una relación cordial y respetuosa con la parte administrativa, creemos firmemente que una buena comunicación será siempre indispensable para continuar como hasta ahora, una comunidad que se ha caracterizado por trabajar en armonía y siempre velando por el buen funcionamiento y la cordialidad entre

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

académicos, por tal motivo presentamos esta petición ante la junta académica para que se pronuncie a favor de la presente misiva.

Agradecemos la atención de escucharnos y nuevamente reiteramos el apoyo que pudiera ser necesario para el bien de nuestra Facultad."

El Mtro. Víctor Filobello y la Dra. Tania Chávez, preguntan al Mtro. Rodolfo Obregón si la Junta Académica se pronunciará al respecto del oficio. Por lo que el Mtro. Álvaro pide a los integrantes de la Junta Académica se pronuncie si está a favor de lo manifestado en el documento que presenta el Mtro. Rodolfo Obregón y votan a favor por UNANIMIDAD.

El Dr. Miguel Flores pide al Mtro. Álvaro Hernández informe de forma breve las razones por las cuales las propuestas de contratación para los académicos asignados no han sido realizadas. El Mtro. Álvaro Hernández explica de forma sucinta y clara los procesos relacionados con la elaboración de las propuestas para contratación de los académicos asignados en Consejo Técnico.

(b) Presentación de los programas de estudios de la Experiencia Educativa Experiencia Receptional relativo a la interpretación de violoncello, violín y viola.

El Mtro. Yurii Inti Bullón, anterior Coordinador de la Academia de Cuerdas presenta a la Junta Académica la propuesta de programa de Experiencia Receptional de Violoncello, Viola Y Violín.

Los programas se discuten y votan, tomando en cuenta que dicha discusión abona al trabajo colegiado, sin embargo, para que dichos programas sean validados, se deben incluir en el orden del día y dar a conocer su contenido previamente a los integrantes de la Junta Académica, por lo que se imprime el contenido de las propuestas de la Academia de Cuerdas en esta Acta y se le propone realizar más reuniones respecto a los programas de Viola y Violín ya que se considera que el programa es más corto que antes.

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

[Handwritten signatures]

Javier



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

Junta de academia de cuerdas. Martes 3 de octubre de 2023.

El día señalado en la fecha, se reunió en junta de Academia de Cuerdas en punto de las 20.00 hrs para discutir los siguientes puntos: Orden del día

• Revisión del programa de titulación para Violoncello Se modifica el programa de titulación para violoncello, conformado de la siguiente manera:

- Dos estudios o caprichos, ó un estudio o capricho y tres extractos orquestales (a consideración del maestro)
- Pieza virtuosa
- Un concierto del periodo clásico ó una sonata del periodo romántico o posterior
- Dos movimientos de las suites para violoncello solo de Bach
- Pieza mexicana
- Un concierto para violoncello del periodo romántico o siglo XX.

El material se podrá dividir en dos partes, tal cual está estipulado en la academia, es decir:

Al cursar el estudiante Énfasis III deberá presentar la primera parte de su materia, y en la Experiencia Receptoral tocará el resto. El orden y distribución del material quedará a consideración del maestro titular, y deberá contar previamente con la revisión y validación de la Academia de Cuerdas.

[List of names and signatures]

Juan Ballón
 Lorena Flores
 Mónica de Jesús Arias
 Lidya Ivarov
 Alexis Fariña Rangel
 Juan Fariña Rangel
 Laura Rosa García
 Valeria Rosa Rizo
 Daniel Aponte
 Carlos Villaveced
 Andrés Domínguez
 Gilberto Rocha
 Carlos Rojas

[Signatures]



[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

[Signature]
Aguero Hernández
Querozo



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

Janey Calh

[Handwritten signature]



15:06
[initials]

Junta de academia de cuerdas.
jueves 12 de octubre de 2023.

El día señalado en la fecha, se reunió en junta de Academia de Cuerdas en punto de las 20.00 hrs para discutir los siguientes puntos:

Orden del día.

- Revisión del programa de titulación para Viola

Se modifica el programa de titulación para viola, quedando conformado de la siguiente manera:

- Una sonata para viola y piano (viola o transcripción para viola proveniente de algún otro instrumento) del periodo romántico o posterior
- Dos movimientos de las suites para violoncello solo de Bach trans. para viola
- Un concierto para viola del periodo romántico o siglo XX.
- El tiempo mínimo del total de las obras elegidas para este programa, deberá ser de 45 minutos, en caso de no cubrirlo, se podrán añadir otras obras elegidas por alumno para tal efecto.

El material se podrá dividir en dos partes, tal cual esta estipulado en la academia, es decir:

Al cursar el estudiante Énfasis III deberá presentar la primera parte de su materia, y en la Experiencia Recepcional tocará el resto. El orden y distribución del material quedará a consideración del maestro titular, y deberá contar previamente con la revisión y validación de la Academia de Cuerdas.

[Handwritten signatures and names]

[Illegible handwritten text]

[Vertical handwritten text on left margin]

[Handwritten scribbles on left margin]

[Vertical handwritten text on right margin]

[Handwritten signature]
[Handwritten text]



Universidad Veracruzana
Facultad de Música

[Handwritten signatures]
Javier Cal

Fuentes de información: son las mismas que ya están plasmadas en el plan de estudios de violín.

[Handwritten list of names and notes]
Juan Bullon
Luz Flores
Ara de ...
Manuel ...
Manuel ...
Valeria ...
Valeria ...
Daniel ...
Marta ...
Alicia ...
Eduardo ...
Cristina ...
Miguel ...

[Vertical handwritten notes on the left margin]
N.H.S. ...
Bretil ...

[Vertical handwritten notes on the right margin]
Miriam ...

BARRAGAN N° 32
XALAPA, VER., MEXICO

TEL. FAX 01(228) 818-76-62

CODIGO POSTAL 91000

[Handwritten signature]
Alvaro Hernández

...

Se da por terminada la Junta Académica siendo las veinte horas con diez minutos del día de la fecha.

Alvaro Hernández J.

MTRO. ALVARO HERNÁNDEZ JARQUIN
DIRECTOR

Gabriela Beltrán Ramos

MTRA. GABRIELA BELTRÁN RAMOS
SECRETARIA

Alejandro Domínguez Carro

Andrea Angélica González Capistrán

Andrea Faridhé Montoya Rodríguez

ANZUETO LADRÓN DE GUEVARA, BLANCA ALICIA



ARROYO LADRÓN DE GUEVARA, CÉSAR

Axel Didier Ríos Vázquez

BARUCH MALDONADO, RODOLFO



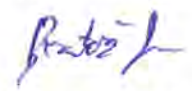
BELTRÁN RAMOS, GABRIELA



BOLIO VERA, MARÍA DEL CONSUELO



BRATOZ, JAN



BULLON BOBADILLA, YURII INTI



CABALLERO RAMIREZ, JORGE

CAMARA CONTRERAS, ALEJANDRO ALBERTO

CASTRO ORTIGOZA, DIANA

CASTRO SALGADO, JAVIER

CHÁVEZ NÁDER, TANIA ZELMA

Cinthya Amanda Díaz Gutiérrez

CORDOVA NIETO, CUTBERTO

COVARRUBIAS ROBLES, JORGE SERGIO

CRUZ MORALES, ANGEL MANUEL ADRIAN

CUEVAS GUILLAUMIN, ARTURO

DECHNIK NAZARKO, ANDRZEJ

DESEANO APARICIO, SANDY KARYME

Diana Belén Lara Arellano

Eleonora Ortega Sánchez

ESPINOSA AGUILAR, RAFAEL EMMANUEL

FILOBELLO AGUILAR, VICTOR MANUEL

Flor Alejandra Sosa Salas

FLORES CEBALLOS, ERNESTO

FLORES COVARRUBIAS, MIGUEL

GOMEZ PERUYERO, IRMA ADRIANA

GONZÁLEZ PÉREZ, JORGE ÓSCAR

HERNÁNDEZ JARQUÍN, ÁLVARO

Álvaro Hernández

Ivana Salazar Villa

Janette Fernanda Rodríguez Olaz

JIMENEZ NARCIA, SILVIA SUSANA

JIMENEZ ROA, MARCELA

KOHL SMITH, RANDALL CHARLES

LEMOINE LANDA, ERICK

LEON ESPAÑA, LUIS ENRIQUE

LOEZA BEURETH, PAOLA JUDITH

LUNA PIEDRA, DANIEL

MAKLAKIEWICZ PAWLUSKIEWICZ, AGNIESZKA

MARTINEZ CABRERA, ROSA ARISBE

MARTÍNEZ CORTÉS, JUAN

MÉNDEZ BARRIOS, ÁNGEL DE JESÚS

Obed Haziel García Galán

OBREGON RAMIREZ, RODOLFO

Pamela Castro Ortigoza

PAZ GERONIMO, ORVIL

Penélope Alejandra del Ángel Torres

PEREZ CASAS, CARLOS RENE

QUIJANO AXLE, MARIO ROGER

REYES HERNÁNDEZ, RAÚL

RIOS HERNANDEZ, ERICA

RISQUEZ VALDEPEÑA, IVAN

RODRÍGUEZ ESPEJO, BERNARDINO

RODRÍGUEZ SILVA, PATRICIA ELIZABETH

ROMÁN REYES GUILLERMO

SÁNCHEZ ÁLVAREZ , FRANCISCO

SERNA POOT, DANIEL

TIZNADO GARCÍA, OMAR ALEJANDRO

Ulises Raúl Tovar Pérez

Valeria Prieto Brito

VAZQUEZ MONTANO, MIRIAM LAURA

Yohanna Michelle Doralí Miranda Carretero